



**Avenida de Los Granados E14-947 y Azucenas**  
**Telefaxes: 268-930/1/2/3/4 ext. 114**  
**QUITO-ECUADOR**

Quito 11 de febrero de 2012

Señores

Accionistas de Palpailon S.A.

Ciudad

De nuestra consideración:

Cumpliendo con lo establecido en la Codificación de la Ley de Compañías y en los Estatutos de Palpailon S.A., me permito someter a vuestra consideración el siguiente informe:

1. De la revisión a los Estados Financieros de la Compañía que comprende Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, Flujos de Caja Patrimonio de los Accionistas y notas explicativas, debo mencionar que dichos estados han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, tal como los establece y dispone la Superintendencia de Compañías del Ecuador
2. Durante el año 2011, he dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Codificación de la Ley de Compañías, para lo cual he contado con la colaboración de los señores administradores de esta empresa, de la cual ustedes son accionistas. Esta revisión continua, me permite afirmar que las cifras que se presentan en los Estados Financieros indicados, corresponden a las que constan en sus registros contables, que se encuentran bajo el cuidado y responsabilidad del Contador General.
3. En el área financiera se constato el cumplimiento por parte de los señores administradores de las normas legales y estatutarias que rigen la empresa.
4. Los libros sociales se encuentran actualizados y están bajo la responsabilidad del Abogado-Secretario de la misma y de su Gerente General.

Atentamente,

Rita C. Garofalo

Comisaria